



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19 Nº. 54
SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ALCALDÍA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En octubre de 2015 se confirmó que el Ayuntamiento de Sevilla recibiría de Europa 15 millones de euros procedentes del programa de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), que había sido solicitado para recuperar los 17 barrios con más necesidades sociales y de empleo de los distritos Norte y Macarena de la ciudad, donde viven casi 90.000 vecinos.

No cabe duda de que el EDUSI representa una gran oportunidad para acabar con muchos de los problemas que hay en esta ciudad. Pero ya lo dijimos desde el primer momento: estamos bastante preocupados por la gestión que se está haciendo finalmente de este programa.

La falta de tran<mark>sparencia y d</mark>e rendición de cuentas, sumadas a los continuos cambios en el modelo de gesti<mark>ón de la Estr</mark>ategia y de competencias entre Áreas, dificultan el seguimiento de estos proyectos e inversiones tan importante para nuestra ciudad.

La quinta línea de actuación (LA5) de la Estrategia es la "Mejora de la eficiencia energética y del uso de energías renovables en las infraestructuras, el equipamiento y los servicios públicos y en las viviendas". En Sevilla, la aclimatación de edificios y viviendas para atenuar las altas temperaturas durante los meses de calor es una prioridad para combatir la contribución de la ciudad al cambio climático. En la Zona DUSI, además, los recursos de la población para estos fines son escasos, a pesar de los beneficios que a medio plazo pueden suponer. Además, buena parte de las infraestructuras y del equipamiento urbanos están obsoletos y necesitan una modernización

Esta línea de actuación tiene un presupuesto de 3.337.000 euros y, según el cronograma, debería de haber terminado en el tercer trimestre de 2019.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué Áreas y/o organismos del Ayuntamiento están implicados en la ejecución de esta línea de actuación?
- ¿Qué partidas presupuestarias del presupuesto de 2018 y del proyecto de presupuestos de 2020 están vinculadas a esta línea de actuación?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	TJfn42sm8PzlrHNtM792HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/11/2019 12:24:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TJfn42sm8PzlrHNtM792HQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿Qué contratos se han licitado para la ejecución de esta línea de actuación y cuáles han sido los importes de los mismos?
- ¿Qué auditorías, estudios o análisis energéticos se han realizado en base a esta línea de actuación?
- ¿Sobre qué edificios públicos se ha actuado para mejorar su eficiencia energética?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo sobre el alumbrado público para mejorar su eficiencia? ¿Cuántos puntos de luz se han sustituido?
- ¿Qué actuaciones se han puesto en marcha, en base a esta línea de actuación, para mejorar la eficiencia energética de viviendas privadas?
- En base a los indicadores de productividad de la línea de actuación, ¿qué reducción de gases de efectos invernaderos se estima que se ha conseguido?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>: Susana Serra<mark>no Gómez-Lan</mark>dero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	TJfn42sm8PzlrHNtM792HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/11/2019 12:24:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TJfn42sm8PzlrHNtM792HQ==		

